

LA TRANSACCIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE

La noche del viernes 14 de septiembre de 1821 y la lluviosa madrugada del 15 fueron de mucha agitación para los “cacos”. Tres de sus más activos miembros, Pedro Molina, José Francisco Barrundia y Mariano Aycinena, se distribuyeron los barrios capitalinos [de la ciudad de Guatemala] para alertar a algunos miembros de la población sobre la importante reunión que se celebraría el sábado, a fin de decidir si el antiguo Reino de Guatemala seguía siendo un brazo colonial de España o no.

Molina recorrió los barrios de El Calvario, llamado “de los chojoleros”, luego pasó al de Santa Isabel, conocido como el de “La Sabana” y por último al de Santo Domingo. Barrundia fue al barrio de San José, al de Calendaria (llamado el de los “chicharroneros”, porque allí se destazaban los cerdos y se manufacturaba sus derivados: chorizo, chicharrones, morcilla, etc.), luego a la plaza de la Cruz del Milagro o barrio Parroquia Vieja, como se le conoció posteriormente. Aycinena visitó el barrio de Santa Teresa, San Sebastián (llamado “de los Batanecos”, por la existencia de muchos telares) y finalmente el barrio de La Recolección. A eso de las tres y media de la mañana terminaron el recorrido, en medio de la lluvia.

Participaron en la histórica reunión del sábado 15: el arzobispo, los prelados regulares, jefes y funcionarios públicos, representantes de la diputación provincial y del Consulado, el Colegio de Abogados, el Ayuntamiento, el Claustro y el Cabildo Eclesiástico. Además de otros, como el propio [José Cecilio del] Valle, igual que Pedro Molina, José Francisco Córdova, Santiago Milla, Serapio Sánchez y Mariano Gálvez, asistieron en calidad de notables, por lo que no estaban facultados para firmar el acta en la que al final se decidiría la independencia de Centroamérica. Carece de verdad, entonces, la versión tradicional de que Valle, dadas las contradicciones de su conciencia, se haya negado a estampar su firma en el documento que el mismo había redactado.

En la reunión hubo dos posiciones extremas: la de aquellos que, como el padre José María Castilla, Miguel Larreinaga, Pedro Molina, José Francisco Barrundia y Mariano Gálvez exigían la inmediata independencia, y la de aquellos que se oponían rotundamente a la misma, encabezando este grupo el propio arzobispo Ramón Casaus y Torres. Matizando los extremos se encontraba Valle, quien estimaba que un asunto tan importante como el que se estaba discutiendo debía consultarse a las provincias, para

que fueran éstas las que en última instancia decidieran. Al final —lo que indica que fue la posición de Valle la que se terminó imponiendo— se logró un acuerdo de transacción, que es el que se encuentra plasmado en el Acta de Independencia.

Mucho se ha criticado la timidez de ésta y la ambigüedad que trasunta su redacción. Mal haríamos, sin embargo, en achacar esa timidez a una sola persona: la que escribió el documento; olvidando el contexto en que se dio y la transacción de que fue producto. A propósito del entorno tengamos presente que la independencia de Centroamérica se produjo, en general, en forma pacífica (aun con los antecedentes violentos a los que sumariamente me he referido), en momentos en los que el imperio español se encontraba sumamente debilitado por los golpes que le habían infringido las fuerzas manumisoras en los dos extremos del continente.

En los sucesos que culminaron el 15 de septiembre, y en la propia reunión celebrada ese día, no hubo una participación decisiva del pueblo, a tal grado que quienes se hicieron presentes en las afueras del Palacio de los Capitanes Generales lo hicieron en calidad de comparsa, no de protagonistas. La independencia fue realizada de arriba hacia abajo, con los alcances limitados que de un proceso de tal naturaleza se pueden esperar.

Ese carácter mediatizado de nuestra separación respecto a España se advierte claramente en el artículo primero del acta donde se afirma que se hace la independencia “para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”. Es una prevención que responde, no solo al ánimo cauteloso de Valle, sino a la visión de la clase social a la que éste pertenecía.

La relatividad de la independencia queda palpable cuando, en el siguiente artículo, hace referencia a un congreso que se celebrará el 1 de marzo de 1822, para decidir lo atinente a la “independencia general y absoluta” de Centroamérica, extremo que se acerca mucho a la posición defendida por Valle en la reunión del 15 de septiembre.

Las autoridades principales quedaron intactas, a tal grado que Gabino Gainza —señalado siempre como muy tornadizo— siguió siendo el jefe político de Centroamérica, solo que esta vez acompañado por una Junta Provisional Consultiva, de la que formaba parte Valle, y que solicitaría su criterio “en todos los asuntos económicos y políticos dignos de su atención”.

El acta mantuvo inalterable la religión católica, no reconoció la libertad de cultos y protegió las personas y propiedades de la Iglesia, siendo muy significativo lo último; dado que, con ello, se aseguraba la intangibilidad de la base económica colonial que

tenía en la riqueza eclesiástica uno de sus principales puntales.

El documento redactado por Valle carece de exposición de motivos, no establece las características —monárquicas o republicanas— del nuevo gobierno y termina con una serie de formulas sobre la “paz y sosiego”, “fraternidad y concordia”, que debían primar en una Centroamérica donde era preciso sofocar “pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias”.

En el “Manifiesto del Jefe Político a los ciudadanos de Guatemala”, redactado por Valle el propio día de la independencia, se hacía hincapié en que ésta se había materializado en respuesta a las voces populares que clamaban por ella y que se hicieron sentir el 15 de septiembre en los lugares públicos que rodeaban al Palacio: la calle, la plaza, el portal, el atrio, el corredor y la antesala. Señalaba, asimismo, que esas expresiones fueron congruentes con la moderación que “ha caracterizado siempre” a los centroamericanos.

Con todo y lo mediatizada que fue la independencia del 15 de septiembre de 1821, un entusiasmado Pedro Molina publicó ese mismo día un número extraordinario de *El Genio de la Libertad* en el que no escondía su felicidad al escribir:

¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia! ¡Viva el noble pueblo de Guatemala!...
¿Es posible, amada patria mía, que mis ojos os hayan visto independiente? ¡Oh, placer soberano! ¡Oh, gloria incomparable a cualquier otra gloria!¹.

Para defender la independencia Molina sugería la formación de un partido de corte nacional, y en noviembre de 1821 Valle propuso estructurar un comité especial que analizara los mejores métodos para mantener compacta a Centroamérica, por lo que debe considerársele “precursor de los muchos movimientos unionistas del período nacional”.

Los años siguientes demostrarían que para que la independencia fuera real no bastaba proclamarla en un papel y que la proverbial “moderación” que Valle veía en nuestros

¹ *El Genio de la Libertad*, número extraordinario, 15 de septiembre de 1821, contenido en el Tomo II de *El Editor Constitucional*, p. 756. Años después, un desencantado Molina, en una especie de obra autobiográfica inspirada en el *Elogio de la locura*, de Erasmo, escribirá estas amargas palabras: “Suele decirse que no hay mal que por bien no venga, y yo estoy contento con mi estado: fui patriota. me crucificaron, y he resucitado de entre los muertos para vivir conmigo a solas y para mí. Este es un feliz éxito resultante de otro infeliz. No volveré a hablar de patria: hablen de ella los que están encomendados de sus destinos”. En otra parte, del mismo libro, reflexiona: “Creímos los hispanoamericanos que con ser independientes de España éramos libres. ¡Qué error! De la libertad política a la civil, hay un camino muy largo y penoso que hacer” (pp. 102-103).

pueblos se terminaría desbordando por los cauces violentos de la guerra civil.

Esta reseña, además de un análisis profundo de las ideas de José Cecilio del Valle en los órdenes filosófico, económico y político; destacándose lo mejor del pensamiento del prócer, principal representante de la Ilustración en el istmo centroamericano puede encontrarla en:

Valle: su tiempo y el nuestro, Matías Funes Valladares, Litografía López, Tegucigalpa, 2008.

PORQUE... TODO ESTÁ EN LOS LIBROS